



ESPAÑA

ES

11

21

NUMERO

223638

Y

22

FECHA DE PRESENTACION

-7 OCT. 1976

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

CADUCADO

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

H01M

24 TITULO DE LA INVENCIÓN

COPRE DE BATERIAS DE ACUMULADORES PARA VEHICULOS ELECTRICOS.

71 SOLICITANTE (S)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Gaztambide, 49, Madrid.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (S)

74 REPRESENTANTE

GOMEZ-ACEBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cofre de baterías de acumuladores para vehículos eléctricos. Sabido es que para el movimiento de un vehículo ya sea la clásica carretilla eléctrica, que como porta-equipajes se emplean en las estaciones de ferrocarril o en las fábricas llevando productos y --
5 apilandolos, se necesita una serie de acumuladores eléctricos formando una batería cuyos elementos se enlazarán en serie, paralelo, hasta obtener la tensión y potencia necesaria para efectuar a través de un motor eléctrico el trabajo encomendado.

10 Estos acumuladores llamados comunmente industriales de tracción van en unos cofres o recipientes paralelepípedicos que suelen ser de material resistente al electrolito, tal como hierro recubierto de ebonita o plástico, o bien de plástico reforzado.

15 Estos cofres en los cuales va la batería de acumuladores compuestos por el número de elementos, o celdas que se necesitan, se ponen en el vehículo directamente encima de una plataforma del mismo desde una grua o bien se la hace deslizar sobre unos rodillos (como es el caso de las locomotoras eléctricas de minas) ruedas o apoya directamente el cofre en la superficie donde se ha de fijar deslizandose por ella hasta ocupar
20 el sitio definitivo. El método que se utiliza puede ser uno u otro según el peso de la batería y el tipo de vehículo, es claro que si el vehículo es una carretilla puede ir como actualmente en la plataforma de la misma, si es un automovil o camión en la parte baja entre las ruedas o en el que actualmente es el motor de explosión, si es una moto en la parte baja de la misma en el sitio aproximado donde va el motor y la caja de cambios. Por tanto en todos los casos el cofre irá
25 en el lugar que sea más idonea tanto para la estabilidad del
30

vehículo como para la movilidad del cofre considerando que la ba
tería quiera recargarse en el mismo vehículo o fuera de él.

5 En muchos casos es necesario hacer una fijación al co-
fre para evitar el deslizamiento que puede originarse en las vuel-
tas o el ir el vehículo por terrenos inclinados ya que puede no
ser suficiente el peso propio de la batería.

10 Para evitar este deslizamiento hay muchos procedimien-
tos entre ellos el que consiste en unas cartelas como las que se
presentan en el dibujo donde encastran unos salientes pivotes o
cerrojos que lleva el cofre. El posible movimiento de este queda
bloqueado por las cartelas o por los salientes o cerrojos del co-
fre en el sentido longitudinal y transversal. El cofre en otros
casos queda totalmente metido en una caja solidaria del vehículo
la cual se puede reforzar de la manera que se desee con relación
15 a las cargas.

20 Además dichos cofres llevan una tapa no hermética o de
ajuste imperfecto en muchos de sus puntos para dar salida a los
gases que se producen en los periodos de carga y descarga de la
batería. Al mismo tiempo dicha tapa evita la caída de la sucie-
dad y con ello la formación de cortocircuitos y pérdidas de
corriente.

Esta tapa puede ajustarse mediante unos imanes o vento-
sas en número y posición que interese.

25 Es claro que si el cofre y la tapa son de hierro los
imanes pueden ir en cualquiera de los dos elementos.

Si el cofre es de plástico y la tapa de hierro los ima-
nes irán embutidos o superpuestos en el plástico o viceversa si
se tratasen del caso contrario.

30 Si el cofre y la tapa son de plástico los imanes pue-
den ir embutidos o superpuestos en la tapa o cofre correspondien

dose en los puntos contrarios piezas de hierro también embutidas o superpuestas para efectuar el cierre magnético.

5 Las ventajas y detalles del presente Modelo de Utilidad, se harán evidentes en el transcurso de la descripción que, como de una modalidad de preferencia, se hace a continuación con relación a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 representa una vista en perspectiva del cofre con su tapa.

10 La figura 2 representa una vista en perspectiva del cofre dispuesto en un receptáculo, y

La figura 3 representa una vista en perspectiva de un receptáculo modificado.

15 Según la figura 1, el cofre 1 de forma paralelepípedica recta rectangular, abierto en su parte superior, puede cerrarse mediante una tapa de cierre 2, de forma así mismo paralelepípedica recta rectangular, cuya parte inferior esta abierta para ajustar en la parte superior del cofre, y cuya parte superior, por la zona interior, y sensiblemente adyacente a los bordes, lleva dispuestos dos imanes permanentes 3 y 4 para efectuar el
20 cierre magnético con el cofre 1, de material férreo.

Según la figura 2, el cofre 1 dispone de un receptáculo 5, compuesto por una pared horizontal 6 y una pared vertical 7, unidas por dos cartelas 8 y 9, dotándose a dichas cartelas 8 y 9 de sendos rebajes 10 y 11, en los que encastran dos pivotes 12 y 13, solidarios al cofre 1, impidiendo todo desplazamiento ya sea longitudinal o transversal.

25 Una modificación del receptáculo 5 de la figura 2, se muestra en la figura 3, en la que el receptáculo 5' está dotado de una pared vertical adicional 14, unida como la pared 7, por medio de las cartelas 8 y 9.

30

Aunque en la descripción de la presente modalidad se han utilizado, como medios de ajuste entre la tapa y el cofre, imanes permanentes, cabe la posibilidad de sustituir dichos imanes por ventosas, sin desviarse por ello del espíritu de la invención.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

10

REIVINDICACIONES

5 1.- Cofre de baterías de acumuladores para vehículos eléctricos, especialmente destinados a ser dispuestos en el lugar más idóneo del vehículo, directamente o por rodillos, ruedas o guías, añadiendo los suplementos de sostén necesario, del tipo formado por un recipiente paralelepípedo, cuya zona en contacto con el electrolito como mínimo es de un material resistente al electrolito, caracterizado porque se le acopla una tapa de cierre ajustable, disponiéndose, entre dicha tapa y el cofre, medios de ajuste contra cortocircuitos y pérdida de corriente, por depositación de suciedad, sin impedir la salida normal de gases, dotándose el cofre de medios de fijación al vehículo, contra el desplazamiento longitudinal y transversal, situados en función de la estabilidad del vehículo y de la facilidad para el recambio de baterías.

15 2.- Cofre según la reivindicación 1, caracterizados porque los medios de ajuste de la tapa, están constituidos por lo menos por un imán permanente.

20 3.- Cofre según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de ajuste de la tapa están constituidos por lo menos por una ventosa.

25 4.- Cofre según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de fijación del cofre contra el desplazamiento están constituidos por unos pivotes solidarios al cofre, que encastran en unas cartelas, exteriores, que forman el receptáculo del cofre, impidiendo los desplazamientos longitudinales y transversales.

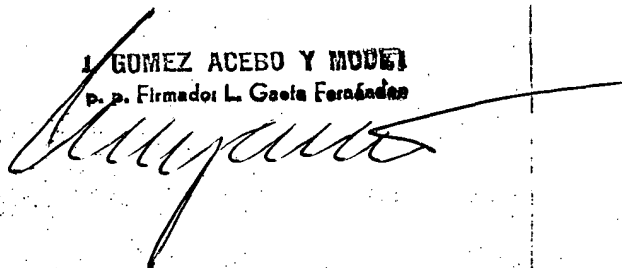
5.- Cofre de baterías de acumuladores para vehículos eléctricos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

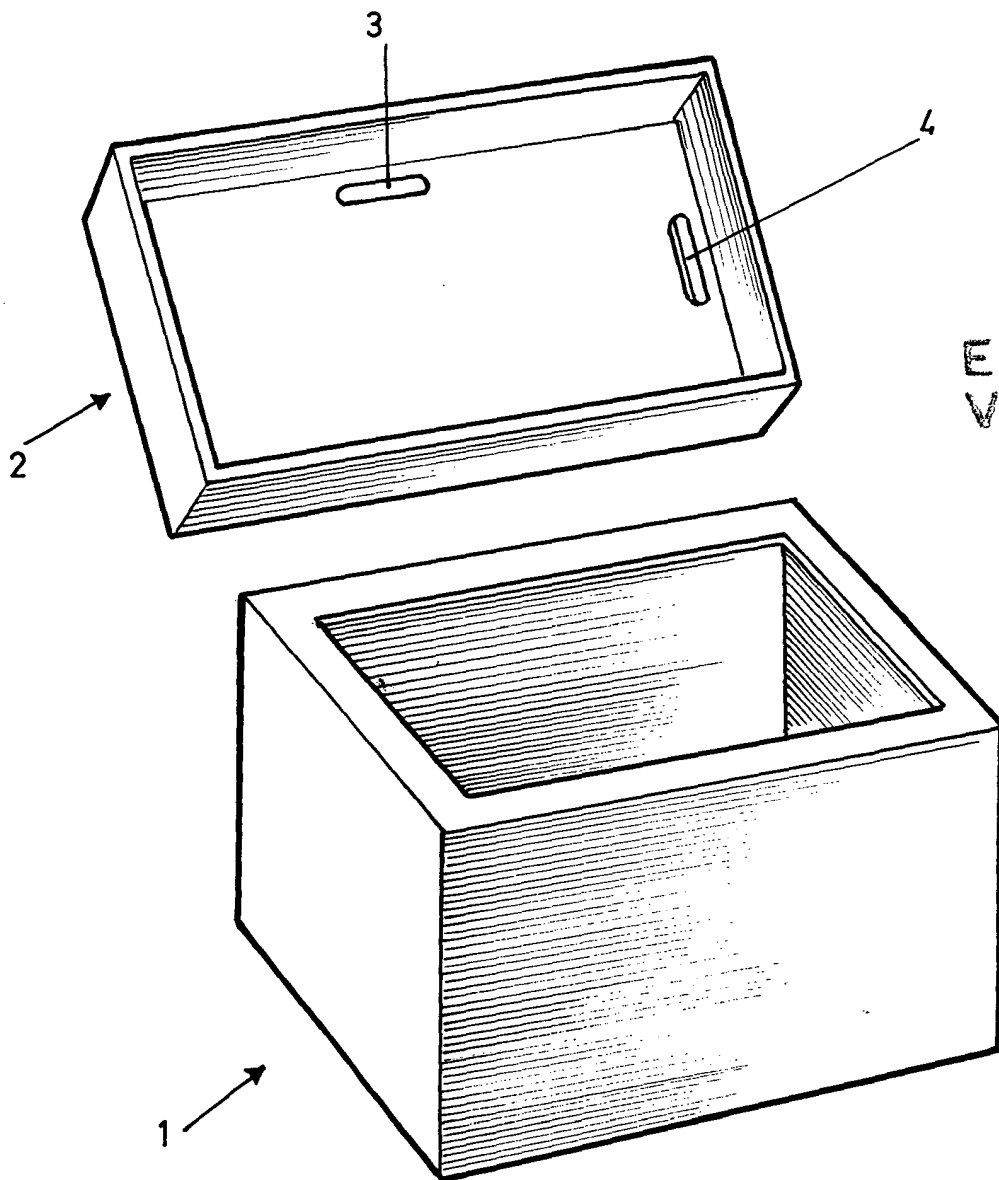
Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 OCT. 1976

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

J. GOMEZ ACEBO Y MODELA
P. P. Firmador: L. Gaeta Fernández





ESCALA
VARIABLE

ESCALA VARIABLE .

FIG 1

Madrid

J. GÓMEZ ACEBU Y MORA
p. Firmador: L. Geste Forastador

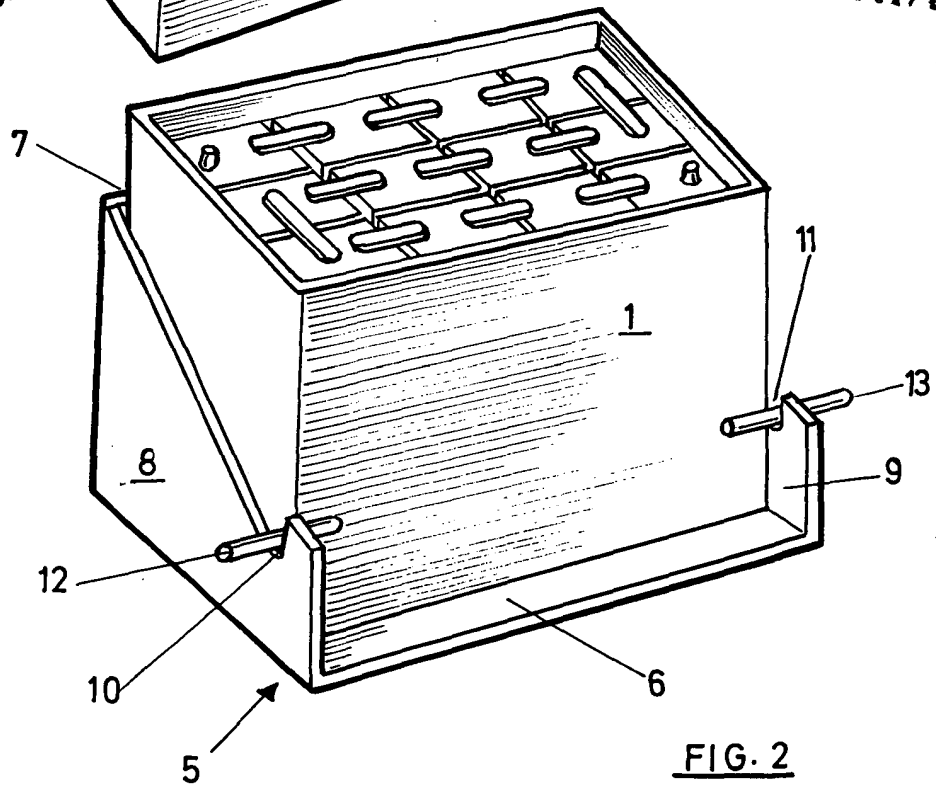
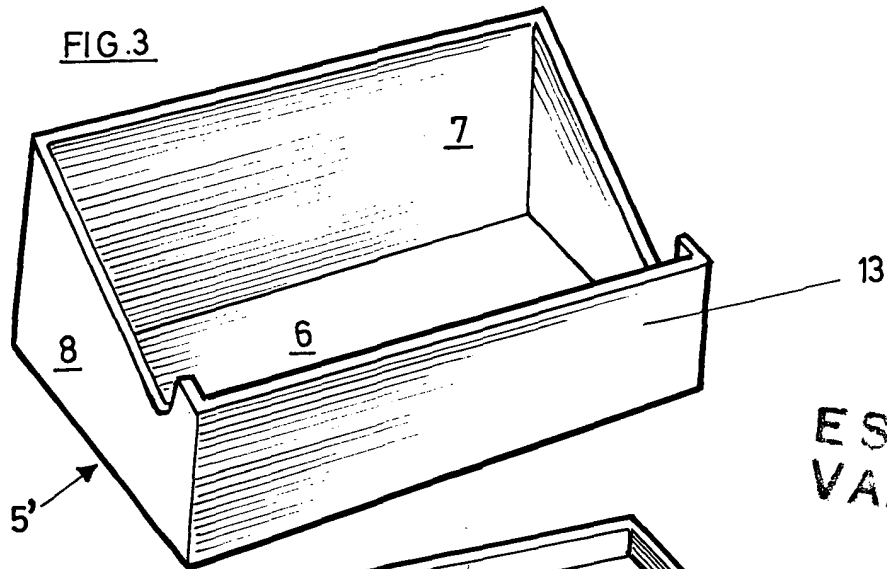


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.

[Handwritten signature]
E. GARCIA L. GARCIA